

## OTRAS ENTIDADES

### **Consortio Escuela de la Madera de la Junta de Andalucía (CEMER)**

Núm. 2.135/2012

El Consorcio Escuela de la Madera de Encinas Reales, en sesión de Consejo Rector de 14 de marzo del 2012, acordó la aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2012.

De conformidad con lo previsto en el artículo 169.1 del R.D. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, se somete dicho

acuerdo a exposición pública, durante un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de Reclamaciones y sugerencias.

En el supuesto de no formularse reclamación alguna se considerará definitivamente aprobado el citado expediente.

El expediente en cuestión podrá ser examinado en las oficinas del Consorcio, sito en C/ Ronda de la Manga nº 12 de Encinas Reales (Córdoba).

Encinas Reales 16 de marzo del 2012.- Presidente del CEMERr, Fdo. Antonio Fernández Ramírez.